



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA en sus respectivas condiciones de Portavoz, Portavoz sustituto, Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX ("G.P. VOX"), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 13 de septiembre de 2022 se presentó una pregunta al Gobierno con respuesta escrita con número de registro 232256, en la que se planteaba lo siguiente:

¿Qué ha motivado el aumento de los créditos en 4.695.271 euros para la aplicación presupuestaria 15.01.923M.202 - Arrendamientos de edificios y otras construcciones?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

¿Qué justifica el aumento de 606.230 euros en 2022 con respecto a 2021 en créditos para arrendamientos de edificios y otras construcciones de la Sección 15?

¿Qué justifica el aumento de 7.551.660 euros en 2022 con respecto a los créditos iniciales de 2021 para arrendamientos de edificios y otras construcciones de la Sección 15?

La respuesta del Gobierno, con número de entrada 239136 fue:

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado, sobre inmuebles propiedad de la Administración General del Estado y de los Organismos Públicos vinculados o dependientes de la misma situados en territorio nacional, ordenados por su situación jurídica y ubicación física, se establece que la situación jurídica denominada "patrimonial" es una categoría que se corresponde con aquellos inmueble que, de forma transitoria, no están afectados a un uso o servicio público en tanto se determina su destino o se materializa su enajenación onerosa o gratuita, o bien que son objeto de explotación mediante su arrendamiento a terceros. En esta categoría se encuentran 17.193 fincas rústicas, así como 1.776 solares sin edificar y 890 edificios. Asimismo, se señala que el coste anual de mantenimiento de los inmuebles es un dato que no se contiene en el citado Inventario General de Bienes y Derechos del Estado".

Por lo tanto, se puede observar que el Gobierno no ha respondido a las tres preguntas concretas presentadas por los diputados firmantes.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué ha motivado el aumento de los créditos en 4.695.271 euros para la aplicación presupuestaria 15.01.923M.202 - Arrendamientos de edificios y otras construcciones?
2. ¿Qué justifica el aumento de 606.230 euros en 2022 con respecto a 2021 en créditos para arrendamientos de edificios y otras construcciones de la Sección 15?
3. ¿Qué justifica el aumento de 7.551.660 euros en 2022 con respecto a los créditos iniciales de 2021 para arrendamientos de edificios y otras construcciones de la Sección 15?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2023.

D. Iván Espinosa de los Monteros de Simón

Portavoz G.P. VOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 254878 06/02/2023 17:27



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Portavoz Adjunta G.P. VOX

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado G.P. VOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado G.P. VOX

D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado G.P. VOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado G.P. VOX

C.DIP 254878 06/02/2023 17:27